



Informe de la EBA sobre Educación Financiera 2019/20: tendencias claves

Recientemente se ha publicado el segundo informe de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) referente a la educación financiera¹. Para los programas de educación financiera surgidos al margen de las instancias oficiales, como es el caso de Edufinet, resulta fundamental poder conocer, a través de ese tipo de documentos, cuáles son las tendencias imperantes en el panorama internacional en dicho ámbito y qué pautas son las más adecuadas a fin de lograr una mayor eficacia en los objetivos pedagógicos marcados.

En el referido informe de la EBA (2020, pág. 18 y sigs.) se hace un repaso de las tendencias claves en las iniciativas de educación financiera. Tres son las tendencias actuales que se identifican en el repositorio de programas de la EBA, así como tres desarrollos futuros.

Las tendencias actuales son las siguientes:

- i. La educación financiera como complemento de la regulación de la conducta financiera y de la supervisión del sistema financiero: en línea con el enfoque habitual, la educación financiera se concibe como un complemento de la regulación de la conducta financiera y de la supervisión del sistema financiero.
- ii. Foco sobre la innovación financiera: el desarrollo de productos y servicios financieros al hilo de los avances tecnológicos, tanto por parte de los agentes ya existentes como de las nuevas empresas FinTech, centran la atención. El proceso de digitalización plantea retos considerables para los programas de educación financiera. La EBA hace hincapié en el papel de la innovación financiera y, en particular, en las implicaciones de los criptoactivos (criptomonedas y ofertas iniciales de moneda), la ciberseguridad y la transparencia informativa en relación con las compras por los consumidores de servicios financieros a través de medios digitales.
- iii. Grupos con orientaciones específicas: la EBA aboga por un incremento del foco sobre niños, jóvenes y personas mayores, mediante programas adaptados a sus respectivas necesidades específicas.

Por lo que se refiere a los potenciales desarrollos futuros, el informe de la EBA hace mención de los tres siguientes:

- i. Aprovechamiento de las enseñanzas de la Economía del comportamiento (Psicología Económica), que se considera pueden proveer de nuevos instrumentos para superar los sesgos conductuales y desarrollar estrategias de alfabetización financiera y una educación financiera de alta calidad.
- ii. Finanzas sostenibles, enfoque que pretende integrar los criterios ambientales, sociales y de

gobernanza (ASG) en los servicios financieros, y promover un desarrollo económico sostenible.

iii. *Big data* y analítica avanzada: la EBA destaca que un enfoque “impulsado por los datos” está emergiendo en el sector financiero, afectando a las estrategias de negocio, los riesgos y las operaciones de las entidades. Considera que, en este entorno de intenso cambio, los consumidores deben ser instruidos adecuadamente para comprender la inteligencia artificial, el *machine learning* y los *big data*, así como el impacto que podrían tener sobre los productos y servicios y sus relaciones con los proveedores de los mismos.

En suma, nos encontramos con un hecho contrastado, que hemos venido apreciando desde que, hace ya 15 años, pusimos en marcha el proyecto Edufinet: la educación financiera es una flor en la que se despliegan cada vez más pétalos. Desde entonces hemos intentado adaptar el enfoque metodológico, los contenidos y los canales a fin de evitar que nuestra modesta flor se marchitara.

En los ámbitos enfatizados en el informe reseñado, tal y como atestiguan los dos congresos que hemos celebrado hasta la fecha y los materiales publicados en nuestra página web, hemos empezado a recoger los desarrollos futuros marcados por la EBA. El viaje no ha hecho más que empezar.

Autoría de la imagen: [freepik](#)

^[1] EBA, “EBA Report on Financial Education 2019/2020, EBA/Rep/2020/12”.